

**EN QUERÉTARO SOMOS 2 368 467 HABITANTES:
 CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020**

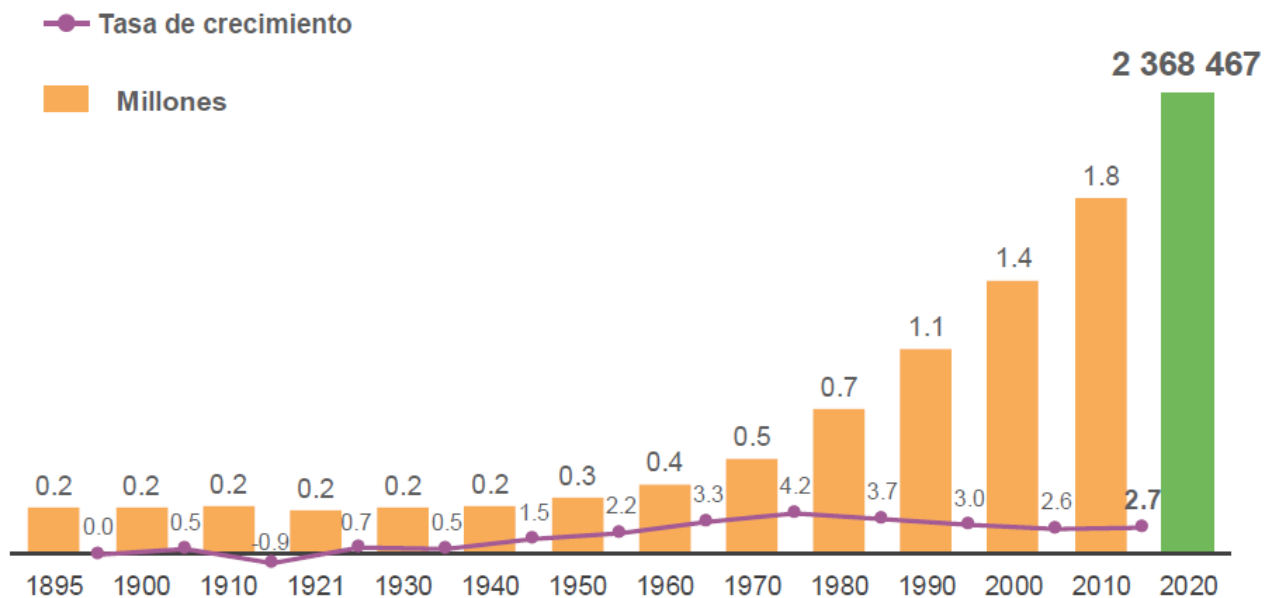
- México cuenta con un Censo de Población y Vivienda al lograr completar con éxito el operativo censal.
- De las 2 368 467 personas que residen en Querétaro, 51.2% corresponden a mujeres y 48.8% a hombres.
- La edad mediana en el estado es de 29 años.
- México ocupa el lugar número 11 en población a nivel mundial con 126 014 024 habitantes.

El INEGI da a conocer los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 correspondientes al Cuestionario Básico, que ofrece información sobre la dimensión, estructura y distribución espacial de la población, así como de sus principales características socioeconómicas y culturales. Además, da cuenta de las viviendas y algunas de sus características.

El periodo de levantamiento del principal ejercicio censal que se realiza en México cada década fue del 2 al 27 de marzo de 2020 y, por primera vez, se levantó con dispositivos de cómputo móviles, además de captar información vía internet y telefónica como métodos complementarios.

La población total en Querétaro es de 2 368 467 habitantes. De ellos, 1 211 647 son mujeres (51.2%) y 1 156 820 son hombres (48.8%). Querétaro ocupa el lugar 21 a nivel nacional por número de habitantes y subió un lugar con respecto a 2010.

POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, 1895-2020



La edad mediana en el 2000 era de 21 años; para 2010, de 25 años, y en 2020 es de 29 años.

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN 2000, 2010 Y 2020



Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100%, debido al redondeo que genera diferencias poco significativas.

Por municipios, Querétaro es el más poblado con 1 049 777 habitantes, mientras que San Joaquín es el menos poblado, con 8 359 habitantes.

En el 2000, el promedio de hijas e hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 años y más era de 2.6; en 2010 fue de 2.3 y en 2020 es de 1.9 hijas e hijos nacidos vivos por mujer.

De acuerdo con los resultados del Censo 2020, 65 de cada 100 personas de 12 años y más son económicamente activas. La tasa de participación económica es de 77.4 en hombres y 53.4 en mujeres.

La población residente en el estado y nacida en otro país es de 24 239 habitantes. De este universo, 9 318 personas nacieron en Estados Unidos de América, 3 201 personas en la República Bolivariana de Venezuela y 1 687 son originarios de la República de Colombia.

La población de tres años y más hablante de alguna lengua indígena asciende a 31 383 personas (1.4% de la población total). En proporción, este grupo de población disminuyó en relación con 2010 cuando conformaban 1.8% del total de la población (30 256 habitantes).

El 1.8% de la población total del estado (43 436 personas) se autorreconoce como afromexicana o afrodescendiente.

El 10.3% de la población estatal tiene alguna limitación para realizar alguna actividad cotidiana, 4.1% tiene discapacidad y 1.2% tiene algún problema o condición mental. En total, 15% de la población en la entidad tiene alguna limitación en la actividad cotidiana, discapacidad o algún problema o condición mental.



Entre 2010 y 2020, el porcentaje de población que declaró estar afiliada a los servicios de salud aumentó de 73.9% a 79.1 por ciento.

La tasa de analfabetismo se redujo de 9.8% en 2000, a 6.3% en 2010 y a 3.5% en 2020. En sentido inverso, el grado promedio de escolaridad presenta una tendencia creciente: 7.5 años en 2000, 8.9 en 2010 y 10.5 en 2020.

En 2020 hay 668 487 viviendas particulares habitadas. En 2000 la cifra era de 298 175 viviendas y en 2010 de 454 224. El promedio de ocupantes por vivienda mantiene una tendencia decreciente, de 4.7 ocupantes en 2000, pasó a 4.0 en 2010 y a 3.5 en 2020.

Entre 2000 y 2020, el porcentaje de viviendas con disponibilidad de agua entubada pasó de 88.2% a 97.6 por ciento.

Entre 2010 y 2020, la disponibilidad de teléfonos celulares en las viviendas creció de 70.7 a 90.9%, internet, de 24.5 a 64.4%, las computadoras o laptops de 34.2 a 48.0% y las líneas telefónicas fijas aumentaron de 41.3 a 43.4 por ciento.

Con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, el INEGI refrenda su compromiso de suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional y México cumple con los compromisos internacionales de la Ronda Censal 2020.

El INEGI agradece a toda la población de Querétaro por colaborar proporcionando su información o empleándose como parte de la estructura que hizo posible la recolección, captura, procesamiento y análisis de la información. De igual manera, se hace extensivo el agradecimiento a las diversas instituciones y organismos del ámbito, público, privado, académico y social del estado por su contribución al proyecto censal, en particular los apoyos de los sectores público y privado materializados en la facilitación de espacios para la instalación de oficinas para capacitación y control de campo, así como el apoyo en la difusión de la campaña de comunicación del Censo 2020.

Finalmente, el Instituto hace un reconocimiento a los medios de comunicación de Querétaro que nos acompañaron en todas las etapas del proyecto y les invita a que sigan participando de la misma forma en la difusión de los resultados, para así contribuir al conocimiento de la realidad demográfica y socioeconómica del país.

Los resultados del Cuestionario Básico del Censo 2020 pueden consultarse en <http://censo2020.mx/> o en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>. Los resultados complementarios, incluyendo los del Cuestionario Ampliado, se darán a conocer a partir del 16 de marzo de este año.

-oOo-

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: mario.ruiz@inegi.org.mx
Tel. (442) 2-12-09-08
Dirección Regional Centro Norte / Coordinación Estatal Querétaro

